

MADRID:
Un mes... 1'50 pías.
PROVINCIAS:
Trimestre, 5'00 pías.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 pías.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Pidanee tarifas.
TELEFONO, 575

Apartado de Correos,
486

Redacción
y Administración
BARRIERA, 8

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año XIV. Núm. 3610

Madrid, Viernes, 16 Marzo 1917

Tres ediciones

¿El fin de la guerra?

Los críticos de la guerra se daban los sesos para decir al público respectivo donde será dada la batalla final, y quienes la emprenderán o tomarán la iniciativa de ella.

A fuerza de mucho calcular y deducir nos dejaba como estábamos: sin saber lo que sucederá. Pues nadie puede asegurar que en la batalla próxima se ha de terminar la guerra y que será la final.

Hasta el presente, ninguna batalla, no sólo no ha sido decisiva, sino que no ha demostrado que en otra se ha de decidir la victoria.

Desde hace mucho tiempo está descartado que la guerra termine por una acción fulminante de las armas. Sin embargo, no puede asegurarse tampoco que no haya de ser así.

Créese que ninguno de los frentes tiene tanta importancia como el occidental, y que los acontecimientos en los demás sí influyen, no es lo suficiente para determinar la suerte de la guerra.

Por otra parte, en tal frente son tantos los elementos acumulados por los beligerantes, que ni concebirse pueda siquiera la victoria en una batalla. Formidables atrincheramientos perfectamente defendidos, segundas y terceras líneas preparadas a retaguardia, hombres, armas y municiones por millonadas, múltiples enlaces con los centros de aprovisionamientos, y un sistema completísimo de exploración constituido por las organizaciones de aviación, que tiene a cada uno con pleno conocimiento de los elementos con que cuenta el enemigo; y siendo estos *plus de minuste* equivalentes, no hay modo de entender que se pueda dar una gran batalla y menos definitiva porque es punto menos que imposible romper un frente en esas condiciones, y aún rompiéndolo...

Acabaría la guerra por agotamiento de uno de los beligerantes; pero si uno y otro son poderosísimos y el desgaste se va ejerciendo en ellos al mismo compás, aparte de que ese agotamiento llegue ó no prácticamente, siempre las fuerzas irán equilibrándose y no habrá modo de que un beligerante imponga al otro el cese de las hostilidades.

La debilitación de uno de los contendientes mientras el otro se debilita al unísono, hará más ardua la lucha; pero no la suspenderá.

En estas condiciones ¿cabe inyectar á uno de ellos, energías y poder en cuantía que redunde, que arrolle y que en definitiva venza al otro?

Teóricamente, nada más fácil. Bastará proveerle de hombres, de armas, de municiones, de vituallas, de dinero, etcétera, en cantidad arrolladora.

Los Estados Unidos con sus riquezas y con sus medios considerables, pueden hacerlo (pero en la práctica, responderá este aumento de poder de la «Entente», caso de entrar en el conflicto América, á lo que los cálculos de gabinete arrojan?

No se sabe, y menos en esta guerra en la que tantas sorpresas hubo, y en la que todos los aliados de Francia, Rusia é Inglaterra han constituido para ellas un peso cuando se creía que les prestaría ayuda eficaz.

Salvo Bélgica que con su heroica conducta dió tiempo al sacrificarse á que las grandes se apercebiran á la defensa, cada vez que hubo una declaración de guerra y siguió el disparar, fué una decepción.

No hemos de comparar á los Estados Unidos con Rumania, nó; pero su acción será decisiva?

Ultimamente, la desesperación de los pueblos en guerra, el luto, las lágrimas, la desolación, el hambre con perspectivas de no terminar, sino de ir en aumento, puede producir la descomposición de una nación, el debilitamiento de un grupo de naciones, y en fin, la paz impuesta por la revolución, que sería peor el remedio que la enfermedad.

Tampoco esto es muy fácil, porque los pueblos están muy debilitados para acciones enérgicas, los estados muy organizados para poder sofocar estos movimientos, y aunque unos y otros beligerantes procuran abultar los chispazos de cada campo, es lo más fácil que esas sacudidas no prosperen.

Sin embargo, tal vez sea ese el camino más seguro, con ser tan malo, para llegar á la paz.

Un pueblo es presa de la revolución y su Gobierno tiene que hacer la paz como único medio de cortar aquello, ó la misma triunfante lo hace. El ejemplo

cunde en el mismo ó en el bando contrario del mismo modo se van eliminando factores del tablero de la guerra, hasta que acaba de la manera más innoble y menos gallarda, coronando la sangrienta página de la Historia, que será vergüenza de una generación que tanto destrozo realizó, con fines tan discutibles y con un remate tan falto de gallardías.

Los nuevos generales

Don Pedro Vives

El ilustre coronel de Ingenieros D. Pedro Vives Ferrer, cuyo ascenso á general de brigada firmó ayer S. M. el Rey, tiene una brillante historia militar.

Nació en Enero de 1858, ingresó en el Ejército en Junio de 1874, y era coronel desde Febrero de 1908.

Al frente de los servicios de Aeronáutica militar ha prestado muy estimables servicios.

Formó parte de la Comisión receptora del dirigible *España*, á bordo del cual ha efectuado numerosísimos é interesantes vuelos. Es notable piloto de aviación, y en la Escuela de Cuatro Vientos, á la que, como al Parque aerostático de Guadalajara, dió un gran impulso, ha realizado muchos y arriesgados vuelos.

Al entregarse los servicios de aviación militar al Cuerpo de Estado Mayor, cesó en la dirección de los mismos, destinado á Barcelona, donde continuaba al ser ascendido á general.

Don Pedro Cavanne

Como el anterior, fué ayer ascendido á general de Brigada, por servicios de campaña.

Nació en Diciembre de 1856; ingresó en el Ejército en Junio de 1875 y era coronel desde Mayo de 1912.

Tiene una brillante hoja de servicios y mandaba el regimiento de San Fernando de guarnición en Melilla.

La duquesa de Connaught

LONDRES, 15.—Víctima de pesosa enfermedad, falleció la duquesa de Connaught.

La augusta señora llevaba los nombres de Luisa, Margarita, Alejandra; era princesa de la Casa Real de Prusia, hija del difunto príncipe Federico Carlos, tío del Kaiser y fué su madre la princesa María Ana de Anhalt.

VIAJE DE LOS REYES

Anoche, á las diez, en tren especial, marcharon SS. MM., como ya habíamos anunciado, para Andalucía.

Desde Sevilla se trasladará el Rey á Cádiz y San Fernando, para hacer entrega de los Reales despachos á los nuevos alféreses de navío y para asistir á la jura de la bandera que en esta última población ha de verificarse.

Con SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria hacen el viaje en el mismo tren la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torrejilla, condes de Groves y de San Luis, señores Carranza y Nardiz é ingeniero señor Arrillaga.

Acudieron á la estación para despedir á los Soberanos, S. M. la Reina doña Cristina, las infantas doña Isabel, doña Luisa y la duquesa de Talavera; sus altezas los infantes D. Carlos y D. Fernando y el príncipe D. Raniero; el Gobierno, excepto el ministro de Estado; los generales marqués de Estrella, Weyler, Marina, Tovar, Oñando, Contreras, Flores, Oozco, Arizón, Ceballos, Fernández Llanos, Aranzaz, Urazaz, Zubia, Ugarte, Cañizares, Mayorga y otros; el presidente del Tribunal supremo, Sr. Aldecoa, y otras muchas y distinguidas personalidades.

Rindió honores una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, la cual fué revista por S. M. el Rey.

La Reina doña Victoria no irá á Cádiz, quedándose en Sevilla.

El sábado llegará el Monarca á Cádiz y el domingo irá á San Fernando.

Llegará de Sevilla en un torpedero, tripulado por guardias marinas, que harán incuso de maquinistas y fogoneros.

Estará en dicha población tres días, con objeto de visitar detenidamente La Carraca, donde la Constructora Naval fabrica cañones y baterías completas para el Ejército de mar y tierra.

Visitará otros talleres de marina y vendrá de Cádiz á San Fernando por tierra para visitar los depósitos francos, cada día más prósperos y que han de ser una fuente de riqueza para Cádiz.

Visitará también la factoría de la Constructora Naval, donde en los nuevos talleres se construye una grada para bocer un trasatlántico de 15.000 toneladas.

También verá S. M. el Rey el nuevo vapor «San Carlos», que se destina á la línea de Fernando Poo y que está casi terminado.

El viaje de S. M. á San Fernando coincidirá con la llegada del submarino «Isaac Peral».

Regresará á Madrid el día 23 del actual.

LA REVOLUCION EN RUSIA

El Zar abdica. Los ministros á la cárcel.

En San Petersburgo ha estallado la revolución; el Zar ha abdicado; el Poder ejecutivo está en manos de la Duma, y actúa una Regencia, confiada al gran duque Miguel.

Todos los ministros han sido encarcelados.

La noticia es grave y sensacional, pero no debe sorprendernos: hace ya mucho tiempo que pendía esta amenaza de revolución sobre el Palacio de los Zares.

Las noticias de estos últimos tiempos acentaban una total descomposición del país: crisis ministeriales continuas, desorientación política, falta de planes y por último, la desesperación del pueblo, el hambre, ejerciendo de fulminante.

Hace más de una semana, que la población de San Petersburgo, que estaba completamente soliviantada por la desorganización de los transportes y aprovisionamientos, se sublevó contra el Gobierno, al que hizo responsable de todos los sufrimientos. El Gobierno, que prevía los desórdenes, tomó extensas medidas para el mantenimiento del orden. Entre otras cosas, dispuso con fecha 11 la disolución del Consejo Imperial y de la Duma.

La duma asume el Poder.

La Duma acordó no obedecer al *ukase* imperial, sino por el contrario, proseguir las sesiones y nombrar en el acto un Comité ejecutivo, compuesto de 12 diputados, bajo la presidencia de Rodzianko. Esta comisión se constituyó en Gobierno provisional, y dirigió al pueblo la siguiente proclama:

«En vista de la situación difícil y de los desórdenes internos, que se deben á la política del Gobierno antiguo, se ve obligado el Comité ejecutivo de la Duma á tomar en sus manos la vigilancia del orden público. Penetrada de la responsabilidad de la decisión tomada, expresa la comisión su confianza de que el pueblo y el Ejército la secundarán en la difícil misión de crear un nuevo Gobierno que corresponda á los anhelos del pueblo y goce de su confianza.»

La revolución.

El Comité ejecutivo se apoyó en el vecindario sublevado de la capital y en la guarnición de San Petersburgo, que, formada por más de 30.000 hombres, se unió á los revoltosos, deteniendo á los ministros y encarcelándolos. La Duma ha declarado al Gabinete como no existente. Hoy, al tercer día del levantamiento, toda la capital, en la que rápidamente ha vuelto el orden, se encuentra en poder de la comisión ejecutiva.

La comisión ha nombrado al diputado Engelhardt, coronel del Estado Mayor, comandante de San Petersburgo. Anoche dirigió la comisión una proclama al vecindario, á las tropas, ferrocarriles y Bancos, invitando á éstos á resanudar su vida normal.

El diputado Gronski ha sido encargado por la comisión de la Duma de la dirección provisional de la Agencia telegráfica de San Petersburgo.

El Zar Nicolás.

Nicolás II fué elevado al Trono el día 1.º de Noviembre de 1894, como sucesor de su padre, Alejandro II, y usaba los títulos de Emperador y autócrata de todas las Rusias.

Nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868, y contrajo matrimonio, el 1894, con Alicia Victoria, princesa de Hesse, hija de Luis IV, gran duque de Hesse y del Rhin, y nacida el 6 de Junio de 1872.

NOTAS POLITICAS

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, fué muy breve.

—En mi discurso al Monarca dijo después el conde de Romanones— he hecho el acostumbrado resumen internacional, y respecto á las cuestiones del anterior, he dado cuenta detallada del resultado de las elecciones y de todas aquellas resoluciones y medidas de gobierno respecto á subsistencias y transportes.

Añadió el Conde que no celebrará Consejo

de ministros en estos días, á menos que surjan acontecimientos que lo requieran.

El presidente del Consejo dedicó gran parte de la tarde de ayer á celebrar diversas conferencias.

En su domicilio le visitaron el embajador de Inglaterra, sir Hardinge, y el ministro de la Guerra.

En su despacho de la Presidencia conferenció con los Sres. Cortezo y Arias de Miranda y los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

A fin de evitar alguna interpretación errónea, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que el decreto suprimiendo los exámenes de reválida no tiene carácter retroactivo.

Ha regresado de Alemania, y conferenció extensamente con el ministro de Estado, el conde de Cadagua, ministro plenipotenciario, que, fué recientemente á Berlín con una misión especial cerca de los prisioneros franceses internados en los campos alemanes de concentración.

El ministro de Guatemala obsequió anoche con un banquete á los representantes de las Repúblicas hispano-americanas, para celebrar la toma de posesión del nuevo Presidente de su país, Sr. Estrada Cabrera.

EL BANQUETE DE ANOCHE

Fiesta de «El Imparcial».

Para celebrar las bodas de oro de su fundación organizó anoche en el hotel Ritz «El Imparcial» una comida, á la que invitó á los directores de los periódicos de Madrid y á los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de esta capital y de provincias.

El acto tuvo lugar en el salón de fiestas del hotel, adornado con exquisito gusto. Las mesas estaban dispuestas en cuadrilátero; detras de la que ocupaba la presidencia se había colocado un hermoso retrato del insigne periodista fundador del querido colega, don Eduardo Gasset y Artime, y en el centro del salón, un artístico grupo de plantas.

Ocupó la presidencia el director del popular diario de la mañana, y el resto de los comensales, hasta el número de unos 70, se sentaron sin orden alguno de prelación.

Transcurrió la comida, que hizo honor al hotel Ritz, en un grato ambiente de compañerismo, en el que se congregaban periodistas de las más diversas ideas políticas, y después de servido el Champagne fueron leídas adhesiones de los señores Palacio Valdés (don Armando), León (don Ricardo), Castell (don Angel María), Vivero, Santillán, el vizconde de Eza, Castrovido y otros.

Terminó la fiesta con unos brindis deseando prosperidades al colega y consentidas frases de recuerdo para su fundador.

PERSONAL DE BANDA

Los premios y pluses atrasados.

Reconocido el derecho á los premios y pluses de reenganche, entre otras clases, á los cornetas y cabos de Banda, que los van disfrutando al amparo del Real Decreto de 1.º de Junio de 1877, debe atenderse por los Cuerpos á que esos devengos los perciban los interesados con la mayor prontitud para aminorar los perjuicios que han sufrido con tan loable resignación.

Seguramente que los jefes de Cuerpo, atentos al bienestar de su tropa, han cuidado de que se efectúen con urgencia las reclamaciones de los premios y pluses atrasados, de cuyo beneficio se suspendió á éstos individuos, fundándose en disposiciones que ya han sido derogadas.

Los interesados, humildísimos servidores de la Patria, necesitan esas cantidades para cubrir atenciones penitorias que no pudieron atender con su sueldo, que tan reducido quedó.

Además, entendemos que, los descontentos que algunos sufrieron, para reintegrar lo peribido en concepto de reenganchado, por no habérseles admitido los nuevos compromisos con premio, han debido cesar desde la publicación de la benéfica Real Orden de 17 de Febrero, ya que en ella se confiesa el error padecido.

Deber de todos es remediar la triste situación en que quedaron los beneméritos individuos y llevar á sus ánimos la satisfacción del interés que á todos inspira sus servicios en el Ejército.—Yo.

CHARLAS MILITARES

El teléfono en las zonas de combate

Toda clase de adelantos y perfeccionamientos pone á contribución la guerra para alcanzar sus fines. Uno de los medios más importantes de que el mando dispone para transmitir sus disposiciones es el de las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Aparatos y material de línea han de reunir especiales condiciones para su utilización en campaña. Vamos á ver cómo describen los franceses el servicio telefónico que en la zona de combate tienen montado.

Comienzan por confesar que, aunque organizado *sobre el papel* con sumo acierto y cuidado el servicio telefónico de campaña, el día de la movilización se encontró el ejército casi completamente desprovisto de material.

Fué, por consiguiente, preciso en algunos meses improvisar las redes y aparatos que actualmente están funcionando á completa satisfacción del alto mando.

Los Cuarteles Generales de ejército están en relación con París, por mediación del Gran Cuartel General y de la Dirección de Retaguardia, mediante un doble sistema de comunicaciones telegráficas y telefónicas. Esta organización es lo que se llama «Servicios de segunda línea ó de retaguardia.»

A partir de cada Cuartel General de ejército, esto es, en toda la zona de primera línea ó de vanguardia, las comunicaciones están casi exclusivamente aseguradas por el teléfono.

Las líneas que unen los diversos grupos combatientes son circuitos telefónicos dobles, salvo en la vanguardia, sobre la misma línea de fuego, donde no hay más remedio que utilizar conductores únicos con vuelta de tierra, á fin de disminuir la longitud de los cables y el peso de las bobinas en que van arrollados.

El Gran Cuartel General comunica con los mandos de ejército y de Cuerpo de ejército por las líneas fijas montadas sobre los postes de la red del Estado, completadas por secciones provisionales constituidas por hilos desnudos, fijos sobre postes con aisladores. Más allá de los Cuarteles Generales de Cuerpo de ejército, se emplean líneas de cables aislados de campaña, fijados á los árboles ó á postes de bambú, para asegurar el enlace con las divisiones y aun con los regimientos.

En las trincheras

En el frente mismo, esto es, en las trincheras, cables ligeros y aislados se tienden sencillamente sobre el suelo; se les entierra para salvar el paso de caminos, empleándose para este objeto tubos de plomo ó rodeando los cables con una armadura metálica. Estas líneas están tendidas sobre aisladores ordinarios de vidrio ó porcelana sujetos á postes; en las trincheras los hilos se apoyan en estacas de madera con pequeñas entalladuras, clavadas en las paredes.

Hay diversos tipos de hilos y de cables; se emplea principalmente para las líneas telefónicas el hilo bimetalico de seis décimas de milímetro, con alma de acero recubierta de cobre puro.

Este conductor va arrollado, por secciones de 1.000 metros, que pesan 2,5 kilogramos, sobre carretes de chapa galvanizada, que conducen dos hombres por medio de una percha que sirve de eje al carrete, ó bien por uno sólo.

Cada compañía de zapadores especiales lleva consigo una provisión de 176 kilómetros de este hilo. El cable ligero, modelo 1907, tiene un alma formada con tres hilos de cinco décimas de milímetro de un bronce especial, con aislador de caucho y cubierta de un trenzado muy apretado.

En la retaguardia el servicio se asegura por los funcionarios de Correos y Telégrafos, militarizados ó no. En primera línea el servicio está confiado á soldados de ingenieros, y hay en cada ejército una ó varias compañías de telegrafistas y telefonistas, mandadas por un capitán de ingenieros.

Un teniente está encargado en cada Cuerpo de ejército del mando de un destacamento que tiene por única misión asegurar la comunicación entre el Estado Mayor del Cuerpo de ejército y las divisiones y regimientos aislados.

Los regimientos de infantería están dotados de un equipo especial de telefonistas, mandado por un teniente.

Existen igualmente telefonistas de caballería, que tienden con gran rapidez, á medida que se desplaza la unidad de que for-

man parte, conductores ligeros que sirven para que el jefe del Cuerpo tenga rápida noticia del resultado de las misiones confiadas a los destacamentos.

Cada batería está dotada igualmente de un equipo de telefonistas.

Las complicaciones de los aparatos empleados disminuye a medida que se aproxima la línea de fuego. En el Gran Cuartel General existen cuadros de comunicaciones múltiples que permiten establecerlas rápidamente con los Cuarteles Generales de Cuerpo de ejército y con la retaguardia. Cuadros de modelos medios bastan para establecer las comunicaciones de los Cuarteles Generales de ejército con los Estados Mayores de Cuerpo de ejército, a los que van a confluir los hilos de los grupos divisionarios y de los puntos fortificados situados sobre la zona del Cuerpo de ejército.

Los comandantes de división se comunican por medio de cuadros de cuatro direcciones con los grupos de artillería, regimientos de infantería y los oficiales de Estado Mayor.

Aparatos en servicio

Los aparatos son, en general, de tipos combinados en los que el receptor y transmisor están montados en los dos extremos de un mango, como en las estaciones combinadas de teléfonos ordinarios.

Se empleaba principalmente antes de 1914, la estación microtelefónica de campaña, modelo 1899, con micrófono parecido al del sistema Adar, y llamada de lámina vibrante.

Entre los aparatos recientemente creados por necesidades de la guerra actual, puede citarse la estación telefónica de campaña sistema Mildé, cuyos órganos están agrupados todos a lo largo de un cinturón de cuero, que se coloca un telefonista como un cinturón ordinario; fundas especiales les protegen de la humedad y de los choques. El telefonista, puesto el cinturón, es dueño de todos sus movimientos y no le molesta el peso del aparato, que es muy ligero. Para instalar la comunicación basta efectuar dos contactos de hilo, uno con la línea y el otro con tierra, por medio de un piquete metálico que va colocado en una funda, como una bayoneta en su vaina.

El aparato de modelo, combinado con micrófono muy sensible y receptor, está montado de modo que permite hablar y escuchar sin separarlo. Cuando cesa la comunicación se coloca su aparato en su estuche, y el circuito de la pila del micrófono se corta así, automáticamente, gracias a un conmutador especial colocado en la tapa del estuche.

Una plancheta de hornas, fija sobre el cinturón, lleva la serie de conexiones, como si se tratara de un puesto fijo. Otros estuches y fundas especiales encierran la pequeña bobina de inducción y la pila que suministra la corriente eléctrica necesaria.

Una banda de cuero delgado, que puede abrirse o cerrarse por medio de botones de presión, recubre la plancheta de conexión y los hilos que unen unos aparatos con otros. Los mismos hilos, protegidos por fundas de cuero, están parafinados con objeto de obtener un aislamiento perfecto y permanente.

Se construyen dos tipos de estos teléfonos, uno de ellos sin llamada y el otro con llamada por vibrador. Este material es extremadamente práctico para los observadores que están sujetos a movimiento constante. El portador del aparato puede empalmarlo instantáneamente con una línea cualquiera, poniendo en contacto el hilo conductor con una de las bornas exteriores del aparato y poniendo en comunicación la borna de tierra con la otra borna por medio de un hilo. En cuanto el auditivo sale de su estuche, la comunicación se opera automáticamente con la pila del micrófono, y el telefonista puede comenzar desde luego su conversación.

Para evitar errores en la transmisión de órdenes se toman diversas precauciones, siendo la principal la de hacer repetir los despachos por los puestos receptores, que los anotan en registros al efecto. Se comprende que, en caso de retiradas o repliegues, tales registros deben ser, o salvados a toda costa, o destruidos si se reconoce la imposibilidad de impedir que el enemigo se apodere de ellos.

En las galerías subterráneas y en los trabajos de zapa se instalan teléfonos especiales, con micrófonos extrasensibles, que permiten a los hombres apostados en ellas y en los puestos de observación y de escucha, percibir los menores ruidos subterráneos producidos por los trabajos ofensivos o defensivos del enemigo.

Hay que descartar la idea de que el cometido de los telefonistas en la zona de primera línea está exento de peligro. Siendo el teléfono, la mayor parte del tiempo, el auxiliar obligado y aun el solo medio de relación entre los observadores y los hombres enviados a reconocimientos, el telefonista se encuentra en peores condiciones que cualquier otro soldado para ocultarse a la vista del enemigo o para defenderse en caso de sorpresas.

La telefonía sin hilos no está aún suficientemente perfeccionada para poderse



Soldados de artillería canadiense, dando de beber al ganado, en el frente inglés.

emplear en el frente: pero cuando pueda serlo prestará grandes servicios para la comunicación de las baterías de artillería y los Estados Mayores con los aeroplanos y los globos cautivos, encargados de descubrir las baterías enemigas y de observar el efecto de tiro de los cañones propios. Hasta ahora los aeroplanos destinados al servicio de las baterías se valen de señales luminosas o fumíferas para dirigir y regular el tiro. Algunos están provistos de telegrafía sin hilos; pero se comprende fácilmente que nada sería mejor que el teléfono que hasta ahora sólo ha podido ser instalado a bordo de los globos observadores.

Las líneas telefónicas deben ser cuidadosas y severamente custodiadas. En caso de sorpresa de un telefonista aislado o de una estación, los aparatos y las líneas deben ser, o salvados, o destruidos, para evitar que las patrullas enemigas puedan utilizarlos para dar falsos informes que podrían dar lugar a que una tropa cayera en emboscada.

Tal es, a grandes rasgos como está constituido en el frente francés el importante servicio telefónico.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Publica las siguientes disposiciones:

Infantería.

Mandos.
Se destina a mandar el regimiento de San Fernando al coronel D. José Rodríguez Casademut, y el de Burgos al de igual empleo D. Santos Valseca Madueño.

Matrimonios.
Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Natividad Arcos, al sargento José Alía González.
—Idem con D.^a Juliana Ortega al sargento D. Carlos Romero.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concursos hípicos.
Se concede la cantidad de 1 000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en Burgos y 500 para el de Teatún.

Retiro.
Se concede el retiro para esta Corte al subintendente de segunda don Rodrigo Prados.

Matrimonio.
Se concede Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Angel Goicoechea.

Supernumerario.
Pasa a esta situación el auxiliar tercero de Intendencia D. Juan F. San Martín.

Sargentos.
Destinase al 3.º de Zapadores al sargento de Ingenieros D. Joaquín Marroquí de Vera, y al 4.º de Zapadores al del mismo empleo, D. Jaime Alfrous Baldrés.
—Se concede pensión por acumulación de cruces del Mérito militar al sargento de Ingenieros, D. Juan Rodríguez Catalá.
—Se concede el retiro para Barcelona al sargento maestro de banda de Infantería, D. Tomás Pedro Masnela.

La guerra
Operaciones del día.

En Francia

PARTE FRANCESA.—En el Este del Oise, un golpe de mano, ejecutado por los franceses en la región de Moulin-sous-Tautvent, nos permitió hacer prisioneros.

Varios intentos de los alemanes contra nuestros pequeños puestos de las cercanías de Vingre, al Oeste de Navarin y en Argona, fracasaron ante nuestros fuegos.

PARTE ALEMANA.—En la Champaña se desarrollaron varios ataques franceses, verificados en la pendiente Noroeste, de la altura 175, al Sur de Ripont.

A raíz de algunos avances exploradores en el territorio del Somme y en la orilla occidental del Mosa, cogimos bastantes prisioneros.

En el último de dichos sectores destruimos un puesto de observación francés al Sur de Cumières, por medio de un ataque atrevido, dado en pleno día.

En los demás frentes

EN ITALIA.—El parte italiano manifiesta que en los frentes del Cismon (Brenta) fueron rechazados los ataques austro-húngaros contra las líneas del Cobrición, y que continúa la lucha de patrullas en el Carso.

EN RUSIA.—El parte alemán expone que en Witoniez, a orillas del Stochod, y en Jamaica, al Sur del Dniester, las patrullas germano-búlgaras llavaron a cabo varias empresas, cogiendo más de cien prisioneros y varias ametralladoras y lanzaminas.

EN MACEDONIA.—El parte alemán comunica que en ambas orillas del lago de Prespa y al Norte de Monastir los franceses emplearon fuertes contingentes en un ataque contra las líneas búlgaras, siendo rechazados.

Entre el Czerna y el lago de Doiran fueron rechazados ataques de menor intensidad, dados por tropas aliadas.

Noticias diversas

PARIS 15.—En la sesión celebrada el día 13 en la Cámara italiana, el diputado Chiesa presentó una proposición encaminada a que se apliquen radicales medidas para conjurar la escasez de viveres.

PARIS 15.—Dice «El Ego de París» que con motivo de la dimisión del general Liauty, Mr. Briand abraza el propósito de modificar el Gabinete.

NAUEN 16.—El Emperador alemán despachó el 15 de Marzo, en el gran Cuartel general, con el mariscal von Hindenburg, tratando de la situación.

LONDRES 15.—Dicen de Washington que la China retendrá los buques alemanes actualmente refugiados en puertos chinos. Se afirma que ya ha sido comunicada oficialmente la ruptura de relaciones entre la República china y Alemania.

Nuestro teatro en Méjico

En el mes de Febrero último, se han presentado en los teatros de Méjico, entre otras, las siguientes obras de autores españoles.

«La halsa de aceite», «Amores y Amorios», «El Barquillero», «La casa de García», «El pollo Tejada», «El asombro de damasco», «Los hombres alegres», «El

amor que pasa», «Cuando florezcan los rosales» y «Buena gente.»

Salvador Rueda, está siendo muy agasajado por aquellas tierras: el 15 de Febrero se celebró en el teatro «García Carrillo» de Saltillo, una velada en su honor: autoridades, literatos y sociedades se desvivieron por atender al ilustre huésped.

Tiene gracia el telegrama que fechado en Madrid, publica «El Pueblo» de Méjico, en su número de 19 de Febrero; dice así:

«En el teatro Eslava, se representó la comedia de costumbres «Madrileñas» con grandes aplausos para Margarita Tanagra y Torres Asenjo.»

Cantos y bailes regionales.

Mañana sábado, a las seis de la tarde, se verificará en el teatro de Price una brillante fiesta de cantos y bailes regionales, que llamará extraordinariamente la atención del público madrileño.

Es una fiesta muy española, de grandes atractivos, en la cual ha querido la Empresa ofrecer matices muy diversos, las notas más intensas, lo más brillante de los cantos y bailes de Asturias, Valencia y Aragón.

El espectáculo estará constituido por la primorosa labor de tres cuadros seleccionados, que han obtenido los primeros premios en diferentes concursos.

Teatros

Princesa.

En la próxima semana llegará a Madrid la compañía de Margarita Xirgu, después de su breve excursión por Andalucía, en donde ha realizado una brillante campaña, con objeto de resaudar las representaciones en este teatro el día 23 del corriente con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original del eminente autor don Jacinto Benavente, titulada *El mal que nos hacen*.

Para esta función se despachan localidades en contaduría.

Desde Canarias

LAS PALMAS 15.—El general de Marina D. Salvador Bahigas ha visitado los tres buques de guerra españoles que se hallan anclados en este puerto.

Los marinos de nuestra Armada se han reunido en banquete, al cual asistieron el referido general, Sr. Bahigas, los comandantes del crucero «Cataluña», del cañonero «Laya» y del submarino «Isaac Peral», el comandante de Marina de la Gran Canaria y otros jefes y oficiales de la Armada.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesta su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

— GIRO Y C.ª —
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

NOTICIAS

En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde la esposa del director de la Fábrica del Gas, para presentar una denuncia.

Hace varias semanas robaron a la citada señora un collar de perlas, valorado en 50 000 pesetas. Presentó la correspondiente denuncia, y la Policía trabajó sin descanso para descubrir al autor del robo, sin conseguirlo.

Ayer mañana salió la señora para hacer unas compras y al pasar por delante de una joyería, vio que el collar robado estaba expuesto en el escaparate.

Inmediatamente requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, para averiguar la procedencia de la joya.

El joyero dijo que el collar había sido perfeccionado en su casa.

La señora, convencida de que la joya era la suya, denunció el hecho en el Juzgado de guardia.

El juez ordenó que se depositase allí el collar, hasta poner en claro los hechos.

En la plaza del Angel, frente al café de San Sebastián, se hundió una extensión bastante regular de pavimento.

En el foso que produjo cayó un niño llamado Luis Méndez, de seis años, resultando con heridas graves.

El niño herido fué conducido al Hospital.

Un obrero municipal que intentó salvar al muchacho también resultó herido levemente.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado 4.º del art. 31 de los estatutos generales de esta patriótica institución, esta Representación celebrará asamblea ordinaria el día 20 del actual, martes, a las cinco de la tarde, en Secretaría, calle del Infante, número 4 y 6.

Orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior (21 de Enero próximo pasado).
- 2.º Cuentas de Enero y Febrero.
- 3.º Altas y bajas de socios.
- 4.º Examinar las condiciones del programa del próximo Concurso de tiro que anualmente celebra esta Representación.

«La Correspondencia Militar» recuerda que en el año 1885, el comandante y el capitán de Artillería, D. Isidro Cabanyes y D. Miguel Bonet, ambos ya difuntos, proyectaron un torpedero submarino, a base de acción eléctrica, que mereció informe muy favorable de la Academia de Ciencias y Centros consultivos del ramo; y pide que se honre la memoria de aquel trabajo, dando a dos de nuestros futuros submarinos los nombres de «Cabanyes» y «Bonet».

Nada más justo que al nombre de Isaac Peral sigan en nuestra flotilla de sumergibles, cuantos se distinguieron en el estudio y aplicación de los inventos de navegación submarina.

El Patronato del Museo del Prado cumpliendo con uno de sus principales fines, y deseando contribuir al conocimiento de artistas notables, imperfectamente estudiados hasta ahora: proyecta una serie de exposiciones de pintores regionales que aparte de su mérito personal, tengan el representativo de la tierra donde nacieron, exposiciones que inaugurará en el próximo mes de Mayo, con una dedicada al pintor extremeño Luis de Morales, llamado el divino.

En Gobernación facilitaron ayer tarde el siguiente resultado probable de los diputados provinciales, entre elegidos y proclamados por el art. 29, después de los escrutinios celebrados ayer sin incidentes:

Liberales, 353; conservadores, 187; mauristas, 27; reformistas, 11; jaimistas, 12; republicanos, 29; regionalistas, 80; independientes, 3; indefinidos, 11; católicos, 2; agrarios, 1; integristas, 7; bloquistas, 1. Total 678.

El Banco de España ha acordado honrar la memoria del inolvidable D. José Echegaray con una medalla de bronce en cuyo anverso vaya grabado el busto de Echegaray, y en el reverso algunas alegorías. Se hará otra medalla idéntica de oro para Su Majestad el Rey.

Entre las inscripciones, que están en latín, hechas por el clasico latinista D. Francisco Beida, subgobernador del Banco, hay una que dice: «Al clarísimo varón D. José Echegaray, el Consejo del Banco de España.»

Nuestro querido colega «El Día» celebrará la segunda época de su publicación con un banquete, que se celebrará el día 18, a las ocho y media de la noche, en el Palace Hotel.

A cada cual, lo suyo

Somos perezosos por naturaleza y en circunstancias ordinarias no nos mueve ni un barril de dinamita.

En cambio cuando las circunstancias nos obligan, desarrollamos una actividad febril, aunque, de ordinario, falta de la reflexión debida.

Las circunstancias creadas por la guerra (de lo que no querían hablar ni oír hablar los sensatos, los prudentes, los equilibrados, etc.) han ido estrechando el cerco y los arañazos ó mejor las puñaladas, llegan ya á la carne y, como es natural, nos revolvemos contra lo que causa nuestra mortificación y tratamos de resolver en un minuto lo que necesita muchos ensayos, mucho tiempo y mucha meditación.

Entre las muchas cosas que hemos leído en estos últimos tiempos para aminorar los efectos de la crisis frutera, figuran en primer lugar la fabricación de harina de plátano y la conserva, por desecación, de ese fruto.

En nuestro concepto no es del todo práctico ni de resultados positivos.

Los terrenos son aquí enormemente caros y la agricultura para que sea remuneradora necesita que lo poco que produce se venda caro.

En Cuba, en Jamaica, en el Centro América, la materia prima, el plátano, está tirado porque su cultivo no tiene gasto y se efectúa en terrenos baratos. Las condiciones económicas para producir esas harinas y esas conservas, son tan favorables, que la competencia sería ruinosa para Canarias.

El plátano de las Islas solo es remunerador si se vende en los mercados de Europa á buen precio. La proximidad del mercado y la bondad del artículo, le dan ventaja, sobre los de América.

Los trabajos y estudios para esa solución, merecen aplauso por el buen deseo que los inspira; pero no resuelven el problema.

Viene luego la fabricación de conserva de tomates y ésta si que pudiera tener éxito, no para resolver la vida económica de Canarias, sino como una ayuda que permitiera aprovechar los tomates pequeños, los picados y los feos, que no se embarcan y que por esa circunstancia se tiran ó están, usando una frase canaria, *al baldon*.

Entre todas que las cosas y proy

han aparecido en estos últimos meses, la más práctica y la que mejores resultados ha de producir, es la estudiada é iniciada por nuestro estimado amigo el ilustrado Ingeniero D. Rodolfo Godínez, sobre las bodegas cooperativas.

Ha puesto el dedo en la llaga. Que los caldos de Canarias son superiores no puede discutirse y que nuestros vinos son pésimos, tampoco.

Aunque lego en la materia, he podido comprender que los vinos de Tenerife pueden clasificarse poco mas ó menos como sigue:
Zona de Tacorante Sauzal, Valle de Guerra y medianías de la Manzana, Victoria y Santa Ursula como tintos de mesa.

Los de Arafo y Valle de Güimar como blancos de mesa.

Los de la parte baja de la Orotava, Puerto Cruz, Realejos, Rambla, Icod hasta Buenavista, como vinos generosos que pueden competir con el Jerez y hasta superarlo.

Lo esencial es que estén bien elaborados y que la clase sea siempre igual, y eso sólo puede conseguirse por medio de las Cooperativas ó con una persona ó empresa que monte el negocio como debe montarse y con el capital necesario; pero esta última solución no beneficia tanto al agricultor como la forma cooperativa propuesta, con tanto acierto, por el Sr. Godínez, al que repetimos nuestra sincera enhorabuena.

Continuaremos otro día y algo diremos también de la labor que la desconocida Granja Agrícola realiza.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos 436

-- Apatado, 436 --

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

ESPAÑOL.—A las diez (popular á precios populares), El señor Feudal.

APOLO.—A las seis, La patria de Cervantes. A las siete y cuarto, Mantequilla de Soria. A las diez, La patria de Cervantes. A las once (doble), El estudiante de Salamanca.

ESLAVA.—A las diez y media, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

A las seis y media, Mamá.

COMICO.—A las diez y media (doble), La romántica y Las mujeres mandan ó contra pereza diligencia (dos actos).

CERVANTES.—A las diez, Todo corazón. A las seis, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

CINEMATÓGRAFOS

ROMEA (salle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte cinematográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran montaje.

SALON DORÉE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Varietés muy divertidos, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FIOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE LJEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Bibliotecas públicas

—DE MADRID—

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se abren á las horas siguientes los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de

ocho á catorce, y los domingos de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á tres.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106 de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 8, de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda, Aleda, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once á dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once á trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve á doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós.

En ambas, los domingos, de dieciséis á veintidós.

OBRA DE GRAN UTILIDAD

Ametralladora Co't (mdo. 1915)

Contiene esta obra una descripción completa de la máquina, y del funcionamiento de sus diversos mecanismos, y va acompañada de una ametralladora de cartulina, en ocho colores, con todos los mecanismos desmontables, y á un tercio del tamaño natural.

Los pedidos, á los autores, capitán don Francisco López Bravo y primeros tenientes D. Amadeo Rivas y D. Emilio Blanco, profesores de la Academia de Infantería, Toledo.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
A POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	74 70
Idem próximo	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	74 85
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	75 00
» C de 5.000 » »	76 45
» B de 2.500 » »	76 80
» A de 500 » »	76 20
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series	76 15
A POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	91 20
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	00 00
» A de 500 » »	91 20
En diferentes series	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	450 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	285 00
Unión de Explosivos	000 00
Iberica de propiedades mineras	000 00
Oblig. Valladolíd-Ariza, s. A.	000 00
Idem M Z A 4 por 100	349 00
Idem Ferrocarr. Norte España	350 00
Banco Hispano-Americano	135 00
Acciones suoraseras preferentes	69 75
Idem ordinarias	00 00
Obligaciones de idem	00 00
Banco Español del Rio de la Plata	280 00
Mexicano	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas; Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca)	60 00

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 — y Atocha, 16

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Barbieri, 8—Madrid

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

La Supresión de derechos pasivos

Cuanto funcionarios ingresen al servicio del Estado á partir del día 4 de Marzo, no disfrutarán derechos pasivos. Así se dispone en una de las autorizaciones concedidas por el Parlamento al Ministro de Hacienda.

El proyecto en cuestión iba incluido en el proyecto de ley de presupuestos para el año 1917; pero como, por razones de la política, el proyecto no llegó á convertirse en ley, quedó en suspenso la medida que se refería al 1.º de Enero.

El Sr. Alba, al presentar el proyecto de autorizaciones, dijo que se pondría en vigor tal artículo, pero había algo contra derecho en que una cosa que perjudica tuviera efecto retroactivo, y por eso fué el decir que la supresión de derechos pasivos no se referiría al 1.º de Enero de 1917, sino al día siguiente de la promulgación de la ley de autorizaciones.

Existe, pues, un régimen interino para los funcionarios del Estado, en el que no tendrán opción á derechos pasivos.

¿Con qué se substituyen éstos? Nada puede decirse. Aún cuando hay un proyecto de Clases Pasivas del propio Sr. Alba, para nadie es un secreto que ese proyecto es uno más de tantos como se llevaron á las Cámaras y allí duermen en el archivo de los Diarios de Sesiones.

Se necesita un proyecto nuevo, pero ¿en qué forma irá orientado? ¿cuándo será una realidad? No lo sabemos, ni es fácil saberlo.

La primera de las dificultades con que se tropieza es con la del rizada de la situación política. Es incuestionable que si el partido liberal reúne de nuevo las Cortes, habrá tantos y tales apremios de la realidad, tantas urgencias de la economía nacional, afectada hondamente por la repercusión y salpicaduras de la guerra europea, que será aplazado el exámen del problema de las Clases Pasivas. Y si antes de examinar éste y de buscarle una solución, sobreviniese el cambio de política, y fuesen otros gobier-

nantes, otra fuerza política, los que ocupasen el Poder público, ¿quién garantiza que habría el mismo interés en éstos?

Demuestra todo esto que vá á haber un lapso de tiempo, durante el cual los derechos pasivos de los funcionarios públicos, militares y civiles van á estar en el aire. ¡Y esto en días en que todos los Estados extreman el celo en pró de sus servidores! ¡Y esto cuando los retiros entran de lleno en el mundo del proletariado!

De desear es que ya que con notoria ligereza no se ha querido simultenear la supresión de los derechos pasivos con el establecimiento de un régimen nuevo, se prolongue poco esa solución de continuidad que ha abierto para los funcionarios del Estado un período de incertidumbres.

Testamentos.-Deudas.-Pensiones

Derechos.-Contratos.

Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta á ellos ó á sus familias. Servicio gratuito.

SECCION JURIDICA

PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene á los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes é intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir á los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo atiende la GAQUETA JURIDICA, deseosa de responder cumplidamente á su nombre, á los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre á un precio sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas.

No se limita á eso la Sección Jurídica que se crea, sino que en ella, además, se gestionará la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, les sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con todas y consultadas á la Sección Jurídica de la Gaceta Jurídica de Guerra y Marina.

Las condiciones las establecemos mirando al interés del Ejército, no al mero particular, y para ello contamos con personal sujeto á la contribución industrial, y el cual une á la competencia el desinterés y el amor á las instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.º No se exige ninguna cantidad previa.
- 2.º Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alcanzar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendida su dificultad é importancia.
- 3.º Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desligado de todo compromiso, sin haber abonado nada, si le conviniera, la GAQUETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York; Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO, 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 22 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

NUCLEARISITOL ROBIN. MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Ca y de Sosa metálicas). ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS LINFIATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS. INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIENTES.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO. SILVESTRE SEGARRA É HIJO. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA. Garantía de su duración.—Sometáse á rigurosas pruebas.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO. IODONE ROBIN. La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA. (Comunicación del Prof. BARTHÉLOMÉ á la Academia de Ciencias, 1914). (Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULLAIRE, 1906). (Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907). LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE. Laboratorio de MAURICE ROBIN, Autor de las Combinaciones Metalopeptónicas. 13-15, Rue de Valenciennes, PARIS (7^o).

SANTAL MIDY. Supresión de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto. CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes. Exigir la firma: MIDY. Sobre el rótulo. Exigir el nombre: MIDY. Sobre cada cápsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT. Peptona adoptada por el Instituto Pasteur. FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Especialmente RECOMENDADO Á LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA. (Levadura seca de cerveza). La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central. AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS